



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

## PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Siendo las once horas con dos minutos, del día primero de septiembre del año dos mil veintidós, en el Municipio de Toluca, Estado de México, con fundamento en los artículos 27, 30 bis de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; 23 y 29 de su Reglamento; y 9 fracción II del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento, publicado en la "Gaceta del Gobierno" el 16 de junio de 2022, se reunieron a través de videoconferencia en la plataforma ZOOM, el M. en A. Iker Renato Guadarrama Sánchez, Secretario Técnico de la Secretaría de Educación, Suplente del Presidente del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria; los CC. Lic. Lucero Romero Vera, Titular de la Unidad de Desarrollo Administrativo y Suplente del Secretario Técnico del Comité; Mtro. Arturo Hernández Hernández, Vocal Suplente por la Subsecretaría de Educación Básica; Prof. Isaías Aguilar Hernández, Vocal Suplente por la Subsecretaría de Educación Media Superior; Lic. Mariano López Lio, Suplente por la Subsecretaría de Educación Superior y Normal; Dr. Rafael Barriga Colina, Vocal Suplente por la Subsecretaría de Administración y Finanzas; Lic. Francisco Sánchez Quiroz, Vocal Suplente por la Coordinación de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género; M.A.P. Javier Renato Estrada Medina, Titular del Órgano Interno de Control y la Lic. Nadia López Arteaga, Asesora Técnica de la Dirección General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III. Seguimiento de Acuerdos.
- IV. Asuntos en cartera:
  1. Reporte de Actualización de Trámites y Servicios en el Sistema del Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), con corte al mes de agosto de 2022.
  2. Presentación y aprobación del avance trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, con corte al mes de agosto de 2022:
    - a) Proyecto 1: "Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social "Beca Familias Fuertes por la Educación". Unidad administrativa responsable: Departamento de Becas.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA



**"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".**

- b) Proyecto 2: "Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social "Beca Edomex Olimpiada del Conocimiento Infantil". Unidad administrativa responsable: Departamento de Becas.
- c) Proyecto 3: "Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social "Becas Projecta Estado de México". Unidad administrativa responsable: Departamento de Becas.
- d) Proyecto 4: "Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Salario Rosa Beca Educativa". Unidad administrativa responsable: Departamento de Becas.
- e) Proyecto 5: "Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social "Beca Talento Edomex". Unidad administrativa responsable: Departamento de Becas.
- f) Proyecto 6: "Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Salario Rosa por la Educación". Unidad administrativa responsable: Departamento de Becas.
- g) Proyecto 7: "Manual de procedimientos de la Dirección de Educación Física, Artística y para la Salud". Unidad administrativa responsable: Dirección General de Inclusión y Fortalecimiento Educativo.
- h) Proyecto 8: "Diseño y desarrollo de un sitio web, denominado: "http://tramitessuperior.edugem.gob.mx/", para realizar los trámites de Expedición de Duplicado de Certificados, Resolución de Equivalencias y Resolución de Revalidaciones de Educación Superior y Normales". Unidad administrativa responsable: Subdirección de Profesiones.
- i) Proyecto 9: "Sitio web "Servicio Social Comunitario para Familias Fuertes", del tipo Medio Superior". Unidad administrativa responsable: Unidad de Planeación y Escuelas Incorporadas.
- j) Proyecto 10: "Sistema de Duplicados, Equivalencias y Revalidaciones del tipo Medio Superior". Unidad administrativa responsable: Unidad de Planeación y Escuelas Incorporadas.

**V. Informe de Gestión de Análisis de Impacto Regulatorio, realizado con corte al mes de agosto de 2022.**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### I. Lista de asistencia y declaración de Quórum.

En uso de la palabra el M. en A. Iker Renato Guadarrama Sánchez, Secretario Técnico de la Secretaría de Educación, Suplente del Presidente del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, dio la cordial bienvenida a las y los integrantes que fueron convocados en cumplimiento a lo establecido en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y su Reglamento.

Acto seguido, el M. en A. Iker Renato Guadarrama Sánchez, Secretario Técnico de la Secretaría de Educación, Suplente del Presidente del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, procedió a verificar la asistencia de las y los integrantes de Comité Interno, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 fracción IV del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento vigente, manifestando la existencia de Quórum Legal para llevar a cabo la sesión a que fueron convocados.

Una vez verificado el Quórum Legal, el M. en A. Iker Renato Guadarrama Sánchez, Secretario Técnico de la Secretaría de Educación, Suplente del Presidente del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, declaró formalmente iniciada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Educación.

### II. Lectura y Aprobación del Orden del Día

Continuando con el desahogo del Orden del Día, el M. en A. Iker Renato Guadarrama Sánchez, Secretario Técnico de la Secretaría de Educación, Suplente del Presidente del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, solicitó que, toda vez que el Orden del Día fue remitido con la carpeta correspondiente a las y los integrantes del Comité, se obviara su lectura y se sometiera a consideración en los términos propuestos y que en caso de que las y los Vocales tuvieran algún comentario, lo manifestaran para su registro correspondiente, de conformidad al Artículo 10, fracciones III, IV y V del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento; acto seguido solicitó a las y los asistentes levantar la mano en caso de estar de acuerdo con el Orden del Día; al no existir comentarios, se procedió a tomar el siguiente:

#### ACUERDO SE-CIMR-01-01-2022.

En términos de lo dispuesto en el Artículo 11, fracción II del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento, publicado en la "Gaceta del Gobierno" el 16 de junio de 2022, por

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA



**"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".**

unanimidad de votos las y los integrantes del Comité de Mejora Regulatoria, aprueban el Orden del Día en los términos expuestos.

**III. Seguimiento de Acuerdos.**

Continuando con el Orden del Día, el M. en A. Iker Renato Guadarrama Sánchez, Secretario Técnico de la Secretaría de Educación, Suplente del Presidente del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria de conformidad al Artículo 10, fracción VII del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento vigente, precisó que a la fecha de la presente sesión, se reporta un total de cinco acuerdos, de los cuales tres se encuentran en proceso y dos ya concluidos, cabe mencionar que estos acuerdos fueron generados en las sesiones ordinarias del Comité Anterior, lo cual se puede apreciar en el siguiente cuadro:

No. de Acuerdo	Seguimiento	Estatus
<b>SE-CIMR-34-04-2021</b> Se aprobó enviar los lineamientos para la operación y funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Educación a la Coordinación de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género para obtener la validación correspondiente; así como solicitar la autorización a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria el Análisis de Impacto Regulatorio y posterior publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno"	Los Lineamientos para la operación y funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Educación, fueron publicados en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 16 de junio del 2022.	Concluido
<b>SE-CIMR-37-02-2021</b> Reporte de Actualización de Trámites y Servicios en el Sistema del Registro Estatal de Trámites y Servicios con corte al mes de diciembre de 2021; con la finalidad de que se inscriban en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS)	El M. en A. Iker Renato Guadarrama Sánchez, Secretario Técnico de la Secretaría de Educación, Suplente del Presidente del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, informó que, los Formatos: "Fichas para el Control de Altas y Bajas", se encuentran en revisión por parte de la Asesora de la Dirección General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, para su posterior envío.	Pendiente
<b>SE-CIMR-38-02-2022</b> Presentación y aprobación del avance trimestral del Programa Anual de Mejora	El M. en A. Iker Renato Guadarrama Sánchez, Secretario Técnico de la Secretaría de Educación, Suplente	Concluido

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

No. de Acuerdo	Seguimiento	Estatus
Regulatoria 2022, con corte al mes de mayo de 2022	del Presidente del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria informó que, el Formato 2 RAPA: Reporte del Avance del Programa Anual correspondiente al Segundo Periodo del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, fue remitido a la Dirección General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria a través del sistema <b>SIPAMR</b> , en fecha 22 de junio de 2022.	
<b>SE-CIMR-38-03-2022</b> Solicitud de alta de trámites y servicios, correspondientes a la Subdirección de Profesiones (Educación Superior y Normal) y la Unidad de Planeación y Escuelas Incorporadas, con la finalidad de que se inscriban en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETYS)	Los formatos "Fichas para el Control de Altas y Bajas", se encuentran en revisión por parte de la Asesora de la Dirección General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, para su posterior envío.	Pendiente
<b>SE-CIMR-38-04-2021</b> Solicitud de Baja de los 24 trámites homologados asignados a la Dirección General de Educación Superior en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETYS)	Se informó que, los formatos "Fichas para el Control de Altas y Bajas", se encuentran en revisión por parte de la Asesora de la Dirección General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.	Pendiente

#### IV. Asuntos en cartera:

Continuando con el Orden del Día, el M. en A. Iker Renato Guadarrama Sánchez, Secretario Técnico de la Secretaría de Educación, Suplente del Presidente del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, informó sobre los Asuntos en Cartera y precisó para este punto del Orden del Día, la existencia de dos Asuntos en Cartera, siendo los siguientes:

1. Reporte de Actualización de Trámites y Servicios en el Sistema del Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETYS), con corte al mes de agosto de 2022.

Al respecto, el Maestro Iker Renato Guadarrama Sánchez, Secretario Técnico de la Secretaría de Educación, Suplente del Presidente del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, comentó a las y los integrantes del Comité que de conformidad a lo dispuesto en los Artículos 30, fracción VIII del Reglamento para la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, 8, fracción IX del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA



**"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".**

de Educación del Gobierno del Estado de México y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento vigente, en los cuales se hace referencia, a "verificar que se realicen las actualizaciones necesarias al catálogo de trámites y servicios a cargo de la dependencia", informó que, mediante oficio No. **21000007000100S/0146/2022** de fecha 01 de julio del año en curso, se solicitó a las diversas Unidades Administrativas de la Secretaría de Educación que cuentan con trámites y servicios inscritos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), la revisión de los trámites a su cargo con la finalidad de mantener actualizado el catálogo de trámites y servicios.

El M. en A. Iker Renato Guadarrama Sánchez, Secretario Técnico de la Secretaría de Educación, Suplente del Presidente del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, solicitó que a efecto de contar con algún comentario adicional, se sirvieran manifestarlo, en caso contrario, se procediera a la aprobación de este punto en los términos expuestos. No existiendo comentarios u observaciones al respecto, éste fue aprobado en los términos que se presentó, generándose el siguiente:

**ACUERDO SE-CIMR-01-02-2022**

En términos de lo dispuesto en el Artículo 8, fracción IX del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento publicado en la "Gaceta del Gobierno" el 16 de junio de 2022, por unanimidad de votos las y los integrantes del Comité de Mejora Regulatoria, aprueban el Reporte de Actualización de Trámites y Servicios en el Sistema del Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), con corte al mes de agosto de 2022.

**2. Presentación y aprobación del avance trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, con corte al mes de agosto de 2022:**

Por lo que respecta a la presentación y aprobación del Avance Trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, con corte al mes de agosto del presente año, el M. en A. Iker Renato Guadarrama Sánchez, Secretario Técnico de la Secretaría de Educación, Suplente del Presidente del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, conforme a lo establecido los Artículos 30, fracción VII del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y 8 fracción VIII del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento vigente, informó a las y los integrantes del Comité, el estatus en que se encuentran los 10 proyectos:

Proyecto	Descripción	Estatus
Proyecto 1	Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social "Beca Familias Fuertes por la Educación"	Avance del 100%.
Proyecto 2	Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social "Beca EDOMEX Olimpiada del Conocimiento Infantil"	Avance del 100%.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Proyecto	Descripción	Estatus
Proyecto 3	Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social "Becas Proyecta Estado de México"	Avance del 100%.
Proyecto 4	Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social "Salario Rosa Beca Educativa"	Avance del 100%.
Proyecto 5	Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social "Beca Talento EDOMÉX"	Avance del 100%.
Proyecto 6	Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social "Salario Rosa por la Educación"	Avance del 100%.
Proyecto 7	"Manual de procedimientos de la Dirección de Educación Física, Artística y para la Salud"	Sin avance
Proyecto 8	"Diseño y desarrollo de un sitio web, denominado: <a href="http://tramitessuperior.edugem.gob.mx/">http://tramitessuperior.edugem.gob.mx/</a> "	Avance del 100%.
Proyecto 9	Sitio web, "Servicio Social Comunitario para Familias Fuertes", del tipo Medio Superior	Avance del 80%.
Proyecto 10	"Sistema de Duplicados, Equivalencias y Revalidaciones del tipo Medio Superior"	Avance del 80%.

Al respecto, el M. en A. Iker Renato Guadarrama Sánchez, Secretario Técnico de la Secretaría de Educación, Suplente del Presidente del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, solicitó que a efecto de contar con algún comentario adicional, se sirvieran manifestarlo, en caso contrario, se procediera a la aprobación de este punto en los términos expuestos. No existiendo comentarios u observaciones al respecto, éste fue aprobado en los términos que se presentó, generándose el siguiente:

**ACUERDO SE-CIMR-01-03-2022**

En términos de lo dispuesto en el Artículo 8, fracción VIII del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento publicado en la "Gaceta del Gobierno" el 16 de junio de 2022, por unanimidad de votos las y los integrantes del Comité de Mejora Regulatoria, aprueban el avance trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, con corte al mes de agosto de 2022.

**V. Informe de Gestión de Análisis de Impacto Regulatorio, realizado con corte al mes de agosto de 2022.**

En seguimiento al Orden del día el M. en A. Iker Renato Guadarrama Sánchez, Secretario Técnico de la Secretaría de Educación, Suplente del Presidente del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, rindió el Informe de Gestión de Impacto Regulatorio, comunicando que, fueron gestionadas ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, un total de 4 solicitudes de Exención

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA



**"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".**

de Análisis de Impacto Regulatorio durante el periodo comprendido del mes de marzo al mes de agosto de 2022, quedando de la siguiente manera:

1. Acuerdo del Secretario de Educación, por el que se emiten las modificaciones a las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Salario Rosa Beca Educativa, para quedar como sigue: Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Salario Rosa Beca Educativa.
2. Acuerdo del Secretario de Educación, por el que se emiten las modificaciones a las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Salario Rosa por la Educación, para quedar como sigue: Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Salario Rosa por la Educación.
3. Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para el Bachillerato Mixto y a Distancia.
4. Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para el Bachillerato Bilingüe, Internacional y Sustentable.

Al respecto, el M. en A. Iker Renato Guadarrama Sánchez, Secretario Técnico de la Secretaría de Educación, Suplente del Presidente del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, solicitó que a efecto de contar con algún comentario adicional, se sirvieran manifestarlo, en caso contrario, se procediera a la aprobación de este punto en los términos expuestos. No existiendo comentarios u observaciones al respecto, éste fue aprobado en los términos que se presentó, generándose el siguiente:

**ACUERDO SE-CIMR-01-04-2022**

En términos de lo dispuesto en el Artículo 8, fracción III del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento publicado en la "Gaceta del Gobierno" el 16 de junio de 2022, por unanimidad de votos las y los integrantes del Comité de Mejora Regulatoria, aprueban el Informe de Gestión de Análisis de Impacto Regulatorio, realizado con corte al mes de agosto de 2022.

**VI. Asuntos Generales**

Por último, el M. en A. Iker Renato Guadarrama Sánchez, Secretario Técnico de la Secretaría de Educación, Suplente del Presidente del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, informó que, al no haber más asuntos a tratar formalmente registrados, agradeció la asistencia a las y los presentes y dio por terminada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, siendo las once horas con quince minutos del día de su inicio.


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA




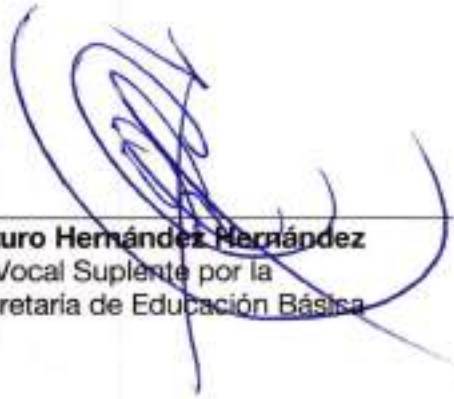





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

  
**M. en A. Iker Renato Guadarrama Sánchez**  
Secretario Técnico de la SEDUC,  
Suplente del Presidente del Comité y  
Enlace de Mejora Regulatoria

  
**Lic. Lucero Romero Vera**  
Titular de la Unidad de Desarrollo  
Administrativo y Suplente del Secretario  
Técnico del Comité

  
**Lic. Arturo Hernández Hernández**  
Vocal Suplente por la  
Subsecretaría de Educación Básica

  
**Prof. Isaías Aguilar Hernández**  
Vocal Suplente por la  
Subsecretaría de Educación Media Superior

Esta hoja forma parte integrante del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Educación, en el Municipio de Toluca Estado de México, de fecha primero de septiembre de dos mil veintidós.

  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

**Lic. Mariano López Lio**  
Vocal Suplente por la Subsecretaría de  
Educación Superior y Normal

**Dr. Rafael Barriga Colina**  
Vocal Suplente por la Subsecretaría de  
Administración y Finanzas

**Lic. Francisco Sánchez Quiroz**  
Vocal Suplente por la  
Coordinación de Asuntos Jurídicos e Igualdad  
de Género

**M.A.P. Javier Renato Estrada Medina**  
Titular del Órgano Interno de Control  
en la SEDUC  
Integrante

**Lic. Nadia López Arteaga**  
Asesora por la Comisión Estatal de Mejora  
Regulatoria  
Invitada

Esta hoja forma parte integrante del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Educación, en el Municipio de Toluca Estado de México, de fecha primero de septiembre de dos mil veintidós.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA